

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Estados Financieros **Al 31 de diciembre de 2016 y 2015**

CONTENIDO

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultado Integral
Estado de Cambios en el Patrimonio
Estado de Flujos de Efectivo - Método Indirecto
Resumen de Principales Políticas Contables
Notas a los Estados Financieros
Apéndice al Informe de los Auditores Independientes



Telf: +593 2 254 4024

Fax: +593 2 223 2621

www.bdo.ec

Amazonas N21-252 y Carrión

Edificio Londres, Piso 5

Quito - Ecuador

Código Postal: 17-11-5058 CCI

Telf: +593 4 256 5394

Fax: +593 4 256 1433

Víctor Manuel Rendón 401 y General

Córdova Edificio Amazonas, Piso 9

Guayaquil - Ecuador

Código Postal: 09-01-3493

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Junta Directiva de
Ignacio Gómez Comunicaciones S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **Ignacio Gómez Comunicaciones S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de **Ignacio Gómez Comunicaciones S.A.** al 31 de diciembre de 2016, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Bases para nuestra opinión

Realizamos nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más detalladamente en la sección "Responsabilidades del Auditor para la Auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés), junto con los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido con nuestras otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requisitos y el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido nos proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Otra información

No existe otra información que sean reportadas conjuntamente o por separado al juego completo de los estados financieros de la Compañía, por lo cual, no es nuestra responsabilidad el expresar una opinión de otra información.

Responsabilidades de la Administración sobre los estados financieros

La Administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como una empresa en marcha, revelando, según corresponda, asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha a menos que la Administración intente liquidar la Compañía o cesar operaciones, o no tiene otra alternativa más realista sino hacerlo.

La Administración de la Compañía es responsable de supervisar el proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Un aseguramiento razonable es un alto nivel de seguridad, pero no es una garantía que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA) siempre detecte un error significativo cuando este exista. Los errores significativos pueden surgir de fraude o error y se consideran significativos, siempre y cuando de manera individual o en conjunto, éstos pudiesen influir en las decisiones económicas a ser tomadas por los usuarios basados en dichos estados financieros.

Una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor para la auditoría de los estados financieros se encuentra descrita en el Apéndice al Informe de los Auditores Independientes adjunto.

Informe sobre otros requisitos legales y reglamentarios

Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de **Ignacio Gómez Comunicaciones S.A.**, como agente de retención y percepción por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, se emite por separado.

BDO Ecuador.

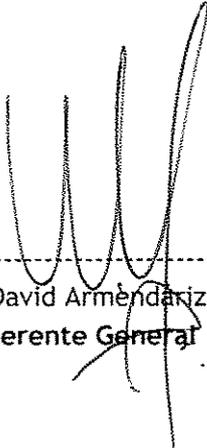
Abril 13, 2017
RNAE No.193
Guayaquil, Ecuador

Guillermo Rodríguez C.

Guillermo Rodríguez C. - Socio

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Activos:			
Activos corrientes			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	26,621	57,336
Cuentas por cobrar a clientes no relacionados	8	369,755	648,935
Documentos y cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas	21	405,357	332,904
Activos por impuestos corrientes	14	194,467	90,716
Otros activos corrientes		13,584	31,180
Total activos corrientes		1,009,784	1,161,071
Activos no corrientes			
Equipos, muebles y enseres	9	25,339	23,656
Otros activos		33	129
Total activos no corrientes		25,372	23,785
Total activos		1,035,156	1,184,856



 Sr. Raúl David Armendariz Lalama
Gerente General

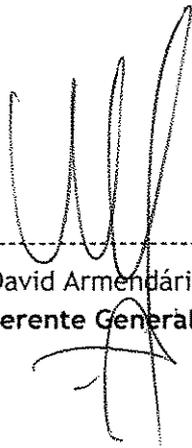


 Karem Pilliza
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
(Expresado en U.S. dólares)

	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pasivos:			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar	10	577,622	429,876
Documentos y cuentas por pagar a compañías relacionadas	21	141,719	436,208
Anticipos de clientes	11	147,515	43,221
Pasivos por impuestos corrientes	14	5,378	8,937
Beneficios a los empleados	12	19,182	18,579
Total pasivos corrientes		891,416	936,821
Pasivos no corrientes			
Obligaciones por beneficios definidos	13	19,168	13,178
Pasivos por impuestos diferidos		516	516
Total pasivos no corrientes		19,684	13,694
Total pasivos		911,100	950,515
Patrimonio:			
Capital social	15	3,000	3,000
Reservas	16	2,537	2,537
Resultados acumulados	17	118,519	228,804
Total patrimonio neto		124,056	234,341
Total pasivos y patrimonio neto		1,035,156	1,184,856



 Sr. Raúl David Armendáriz Lalama
 Gerente General

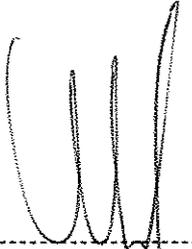


 Karem Pilliza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
(Expresados en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Notas	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos de actividades ordinarias	18	1,679,221	2,022,197
Costo de servicios	19	1,297,872	1,591,464
Utilidad bruta		381,349	430,733
Gastos:			
Gastos de administración	20	485,131	624,536
Gastos de ventas		4,654	4,775
Gastos financieros		2,072	27,691
		491,857	657,002
Otros ingresos, neto		8,625	203,877
Pérdida del ejercicio antes de impuesto a la renta		(101,883)	(22,392)
Impuesto a la renta:			
Impuesto a la renta corriente	14	(14,047)	(27,255)
Pérdida neta del ejercicio		(115,930)	(49,647)
Otro resultado integral:			
Planes de beneficios definidos		4,416	1,354
Resultado integral total del año		(111,514)	(48,293)



Sr. Raúl David Armendariz Lalama
Gerente General



Karem Pilliza
Contadora General

Ver principales políticas contables
y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO
(Expresado en U.S. dólares)

Concepto	Reservas			Resultados acumulados				Totales
	Capital social	Reserva legal	Reserva facultativa	Total reservas	Otros Resultados integrales	Provenientes de la adopción de las NIIF	Resultados acumulados	
Saldos al 31 de diciembre de 2014								
previamente reportado	3,000	1,500	1,037	2,537	226	(1,220)	244,336	243,342
Ajustes por reformulación de estados financieros (Ver nota 26)	-	-	-	-	-	-	141,626	141,626
Saldos al 31 de diciembre de 2014 reformulado	3,000	1,500	1,037	2,537	226	(1,220)	385,962	384,968
Dividendos declarados	-	-	-	-	-	-	(107,871)	(107,871)
Resultado integral total	-	-	-	-	1,354	-	(49,647)	(48,293)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	3,000	1,500	1,037	2,537	1,580	(1,220)	228,444	228,804
Otros ajustes	-	-	-	-	-	1,229	-	1,229
Resultado integral total	-	-	-	-	4,416	-	(115,930)	(111,514)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	3,000	1,500	1,037	2,537	5,996	9	112,514	118,519

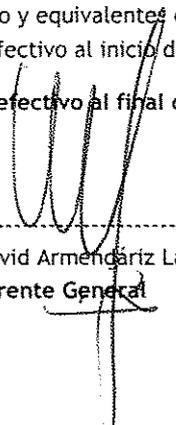

 Karen Pilliza
 Contadora General

 Sr. Raúl David Armeñáriz Latama
 Gerente General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
(Expresado en U.S. dólares)

Por los años terminados en,	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Flujo de efectivos por actividades de operación:		
Resultado integral total del año	(111,514)	(48,293)
Otros resultados integrales	(4,416)	(1,354)
Ajustes para conciliar el resultado integral total con el efectivo neto (utilizado en) provisto por actividades de operación:		
Depreciaciones	7,318	8,876
Bajas en equipos, muebles y enseres	2,632	14,383
Provisión para cuentas incobrables	(29,014)	(10,642)
Provisión impuesto a la renta	-	(27,255)
Provisión jubilación patronal y desahucio	12,563	6,282
Amortización intangible	96	157
Ajustes de cuentas	(32,409)	-
Efecto de impuestos diferidos	-	2,037
Cambios en activos y pasivos operativos:		
Disminución en cuentas por cobrar no relacionadas	303,588	410,606
Disminución en documentos y cuentas por cobrar a partes relacionadas	113,001	6,948
Disminución en otras cuentas por cobrar	-	25,271
Disminución (aumento) en pagos anticipados	5,529	(13,661)
(Aumento) disminución en activos por impuestos corrientes	(58,009)	414,290
Disminución (aumento) en otros activos corrientes	12,067	(5,045)
Aumento en cuentas por pagar	147,746	151,487
Aumento (disminución) en anticipos a clientes	104,294	(330,078)
(Disminución) en documentos y cuentas por pagar a partes relacionadas	(86,870)	(512,720)
Aumento (Disminución) en pasivos corrientes por beneficios a los empleados	603	(55,844)
(Disminución) en pasivos por impuestos corrientes	(11,057)	(83,465)
(Disminución) en pasivos no corrientes por beneficios a empleados	(2,157)	(2,083)
(Disminución) aumento en otros pasivos no corrientes	-	(2,037)
Efectivo neto provisto por (utilizado en) actividades de operación	373,991	(52,139)
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisiciones de propiedad, equipos, mejoras y muebles y enseres	(11,633)	(8,375)
Aumento en activos intangibles	-	-
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	(11,633)	(8,375)
Pagos de dividendos a los accionistas	-	(107,871)
Efectivo neto utilizado en actividades de financiamiento	-	(107,871)
Disminución neta del efectivo y equivalentes de efectivo	362,358	(168,385)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	(3,137)	165,248
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	359,221	(3,137)


 Sr. Raúl David Armengarz Lalama
 Gerente General


 Kareem Pilliza
 Contadora General

Ver principales políticas contables
 y notas a los estados financieros.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

1. IDENTIFICACIÓN DE LA EMPRESA Y ACTIVIDAD ECONÓMICA.

Nombre de la entidad:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

RUC de la entidad:

1791990218001

Domicilio:

Manrique Lara N40-386 y Miguel Albornoz

Forma legal de la entidad:

Sociedad Anónima

País de incorporación:

Ecuador

Descripción:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A. (en adelante “la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Quito-Ecuador, mediante escritura pública el 24 de mayo de 2005 e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de mayo de 2005.

Su objeto principal es dedicarse a la prestación de servicios publicitarios en general así como brindar asesoría en temas relacionados con relaciones públicas, eventos producciones de audio y video, asesoramiento integral de negocios nacionales e internacionales.

Representante legal:

El Señor Raúl David Armendáriz Lalama es el representante legal de la Compañía. Está encargado de dirigir y administrar los negocios sociales; celebrar, ejecutar y representarla en toda clase de actos y contratos, mantener el cuidado de los bienes y fondos de la Compañía, suscribir y firmar todas las escrituras públicas e instrumentos privados en los que consten actos y contratos que celebre la Compañía; entre otros.

Composición accionaria:

Las acciones de la Compañía están distribuidas de la siguiente manera:

<u>Nombre del accionista</u>	<u># de acciones</u>	<u>%</u>
Garnier Holding Sociedad Anónima	1,800	60%
Ignacio Gómez Prats	600	20%
David Armendáriz Lalama	600	20%
	3,000	100%

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

2. IMPORTANCIA RELATIVA.

La Compañía ha tomado en consideración circunstancias específicas que bajo su criterio cumplen sus propias consideraciones de importancia relativa, con el fin de asegurar que los estados financieros, políticas contables y notas, reflejan la preparación y revelación de todos los hechos y circunstancias relevantes.

3. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS.

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro. 1. cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota. Cuando sea necesaria una comprensión adicional a la situación financiera de la Compañía, se presentaran partidas adicionales, encabezados y subtotales en los estados financieros.

4. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES.

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de sus estados financieros se presenta a continuación:

4.1. Bases de preparación.

Los presentes estados financieros han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre del 2016 y 2015.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables. En la Nota 4, se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o en las cuales las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

4.2. Pronunciamientos contables y su aplicación.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés):

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2016:

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 1 “Presentación de estados financieros”- Iniciativa información a revelar.	01-Ene-2016
NIC 19 “Beneficios a los empleados”- Tasa de descuento: tema del mercado regional”	01-Ene-2016
NIC 27 “Estados financieros separados”- El Método de la Participación en los Estados Financieros Separados. (*)	01-Ene-2016
NIC 34 Información Financiera intermedia- La divulgación de información en otros lugares en el informe financiero intermedio. (*)	01-Ene-2016
NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización. (*)	01-Ene-2016
NIC 41 “Agricultura” y NIC 16 “Propiedad Planta y Equipo”- Plantas productoras. (*)	01-Ene-2016
NIIF 5 “Activos no Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuadas”- Cambios en los métodos de disposición. (*)	01-Ene-2016
NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7	01-Ene-2016
NIIF 10 “Estados Financieros Consolidados”, NIIF 12 “Información a revelar sobre participaciones en otras entidades” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos” -Entidades de Inversión: Aplicación de la Excepción de Consolidación. (*)	01-Ene-2016
NIIF 11 “Acuerdos conjuntos”- Contabilización de Adquisiciones de Participaciones en Operaciones Conjuntas. (*)	01-Ene-2016
<u>Revisiones post-implementación</u>	
NIIF 3 Combinaciones de negocios	Completado junio de 2015
NIIF 8 Segmentos de operación	Completado julio de 2013

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

NIC 1 “Presentación de estados financieros”.

Esta enmienda, realizó inclusión de párrafos referentes a materialidad o importancia relativa en los estados financieros y notas, además mejoras a la información a presentar en el estado de situación financiera, información a presentar en la sección de otro resultado integral, estructura e información a revelar sobre política contables.

NIC 19 Beneficios a los empleados

Esta enmienda entre las modificaciones en el párrafo 83, eliminó la palabra países e incluyó la palabra “monedas”, con el fin de determinar la tasa de descuento en un mercado regional. Las mejoras anuales aclaran que los bonos empresariales de alta calidad utilizados para estimar la tasa de descuento deben emitirse en la misma moneda en la que se pagan los beneficios. Por consiguiente, la amplitud del mercado para bonos empresariales de alta calidad debe evaluarse al nivel de la moneda.

NIIF 7 “Instrumentos financieros”- Revelaciones: contratos de prestación de servicios y aplicabilidad de las modificaciones de la NIIF 7

Esta enmienda requiere revelar información del valor razonable de los activos y pasivos que representan la implicación continuada de la entidad en los activos financieros dados de baja en cuentas. La aplicación de la modificación a este período puede, por ello, requerir que una entidad determine el valor razonable como al final del período para un activo en servicio de administración o un pasivo en servicio de administración, que la entidad puede no haber determinado con anterioridad.

(*) Estas Normas no son aplicables en los estados financieros de la Compañía.

- b. Las siguientes son Enmiendas Contables estarán vigentes a partir del año 2017:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 “Instrumentos financieros”	01-ene-18
NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”	01-ene-18
NIIF 16 “Arrendamientos”	01-ene-19
NIIF 2 “Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones”	01-ene-18

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 “Venta o Aportación de Bienes entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto”	Por determinarse
Modificaciones a la NIC 7 “Iniciativa de revelación”	01-ene-17
Modificaciones a la NIC 12 “Reconocimiento de Activos por Impuestos diferidos por pérdidas no realizadas”	01-ene-17

NIIF 9 Instrumentos financieros

En julio del 2014, se emitió otra versión revisada de la NIIF 9, principalmente para incluir requerimientos de deterioro para activos financieros y modificaciones limitadas a los requisitos de clasificación y medición al introducir una categoría de medición a “valor razonable con cambios en otro resultado integral”, para ciertos instrumentos deudores simples.

NIIF 15 Ingresos procedentes de contratos con los clientes

En mayo del 2014, se emitió la NIIF 15, que establece un modelo extenso y detallado que deben utilizar las entidades en el registro y reconocimiento de ingresos procedentes de contratos con clientes. La NIIF 15 reemplazará el actual lineamiento de reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 Ingresos, la NIC 11 Contratos de Construcción y las interpretaciones respectivas en la fecha en que entre en vigencia.

El principio fundamental de la NIIF 15 es que una entidad debería reconocer el ingreso que representa la transferencia de bienes o servicios establecidos contractualmente a los clientes, en un importe que refleje la contraprestación que la entidad espera recibir a cambio de bienes o servicios.

NIIF 16 Arrendamientos

La NIIF 16 introduce un modelo integral para la identificación de contratos de arrendamiento y tratamiento contable para arrendador y arrendatario. NIIF 16 diferencia entre arrendamientos y contratos de servicio sobre la base de si un activo identificado es controlado por el cliente. La diferenciación entre arrendamiento operativo y arrendamiento financiero ha sido eliminada para la contabilidad del arrendador y es reemplazada por un modelo en el cual el derecho de uso del activo y su correspondiente pasivo tiene que ser reconocido por el arrendador para todos los

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

arrendamientos, excepto los arrendamientos de corto plazo y aquellos con un valor bajo de activo.

Modificaciones a la NIIF 2 Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones

Las modificaciones aclaran que:

- En la estimación del valor razonable de pagos basados en acciones liquidados en efectivo, la contabilidad del efecto del cumplimiento o no cumplimiento de la irrevocabilidad de la concesión, debe seguir el mismo enfoque que los pagos basados en acciones liquidados en acciones.
- Donde las leyes y regulaciones de impuestos requieran a una entidad efectuar una retención de un número específico de instrumentos de patrimonio igual al valor monetario de las obligación impositiva del empleado para cumplir con la obligación tributaria del empleado, la cual es remitida a la autoridad tributaria, por ejemplo, acuerdos de pagos basados en acciones que tienen una condición de pago neto. Dicho acuerdo debe ser calificado como liquidación en acciones en su totalidad, considerando que el pago basado en acciones hubiera sido clasificado como que se liquidará en patrimonio si no hubiera incluido la condición de pago neto.
- La modificación de pagos basados en acciones que cambie la transacción de liquidación en efectivo a liquidación en acciones debe ser registrada dando de baja el pasivo original, el pago liquidado en acciones es reconocido a la fecha de modificación al valor razonable del instrumento de patrimonio otorgado, en la medida que los servicios han sido prestados a la fecha de la modificación; y, cualquier diferencia entre el saldo en libros del pasivo a la fecha de la modificación y el valor reconocido en patrimonio debe ser reconocido inmediatamente en resultados.

Modificaciones a la NIIF 10 y la NIC 28 Venta o aportación de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto

Las modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 se refieren a situaciones en las que hay una venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto. Específicamente se establece que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio, en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. De igual forma, las ganancias y pérdidas resultantes de la remediación a valor razonable de las inversiones retenidas

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

en alguna subsidiaria anterior (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilice según el método de participación) se reconocen en el resultado de la anterior controladora sólo en la proporción de la participación de los inversionistas no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Modificaciones a la NIIF 7 Iniciativa de revelaciones

Las modificaciones requieren a una entidad proveer revelaciones que permitan a los usuarios de estados financieros evaluar los cambios en pasivos que surgen de actividades de financiamiento.

Modificaciones a la NIC 12 Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas

Mediante la modificación se aclara:

- Disminuciones por debajo del costo en el saldo en libros de instrumentos de deuda a tasa fija, medidos a valor razonable, para los cuales la base tributaria se mantiene al costo, da lugar a una diferencia temporaria deducible, independientemente de si el tenedor de los instrumentos de deuda espera recuperar el saldo en libros mediante la venta o por el uso, o si es probable que el emisor pagará todos los flujos de caja contractuales.
- Cuando una entidad evalúa si existirán utilidades gravables disponibles para ser utilizados como diferencia temporal deducible, y las leyes impositivas restringen la utilización de las pérdidas para deducirse de los ingresos gravables de un tipo específico, una entidad evalúa la diferencia temporaria deducible en combinación con otras diferencias temporarias deducibles de ese mismo tipo, pero de forma separada de otros tipos de diferencias temporarias.
- La estimación de utilidades gravables futuras puede incluir la recuperación de algún tipo de activo de la entidad por un valor superior al saldo en libros si hay suficiente evidencia que es probable que la entidad alcanzará los mismos; y,
- En la evaluación de si existen utilidades gravables futuras suficientes, una entidad debe comparar las diferencias temporarias deducibles con las utilidades gravables futuras excluyendo las deducciones impositivas que resulten de la reversión de dichas diferencias temporarias deducibles.

La Administración de la Compañía considera que la adopción de las Normas y modificaciones antes descritas aplicables a la Compañía, no generan impactos significativos en sus estados financieros al 31 de diciembre de 2016.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

4.3. Moneda funcional y de presentación.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación es el dólar de los Estados Unidos de América.

4.4. Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el Estado de Situación Financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corrientes, los mayores a ese período.

4.5. Efectivo y equivalentes de efectivo.

En este grupo contable se registran las partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). Se miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

4.6. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

4.7. Otras cuentas por cobrar.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a deudores relacionados y no relacionados originadas en operaciones distintas de la actividad ordinaria de la Compañía. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el deudor (interés explícito).

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

4.8. Equipos, muebles y enseres.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios, para arrendarlos a terceros o para propósitos administrativos, si, y sólo si: es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo; y el costo del elemento puede medirse con fiabilidad.

Medición inicial.- los equipos, muebles y enseres, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior.- los equipos, muebles y enseres se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación.- los activos empiezan a depreciarse cuando están disponibles para su uso y hasta que sean dados de baja, incluso si el bien ha dejado de ser utilizado. La depreciación es reconocida en el resultado del período con base en el método lineal sobre las vidas útiles estimadas por la Administración de la Compañía.

A continuación se presentan las principales partidas de los equipos, muebles y enseres y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Clase de activo	Años de vida útil
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	3

A criterio de la Administración de la Compañía, estos activos se van a mantener hasta el término operativo de los mismos y al no ser sujetos de venta a terceros el valor residual a ser asignado a los activos es cero o nulo.

4.9. Cuentas por pagar a proveedores.

En este grupo contable se registran las obligaciones de pago en favor de proveedores relacionados y no relacionados adquiridos en el curso normal de negocio. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

4.10. Pasivos por beneficios a los empleados.

Pasivos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

4.11. Obligación por beneficios definidos.

En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto financiadas como no) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio par a bonos empresariales de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado (al final del período de presentación) de los bonos gubernamentales denominados en esa moneda.

El costo de los servicios presentes o pasados y costo financiero, son reconocidos en los resultados del período en el que se generan; las nuevas mediciones del pasivo por beneficios definidos se denominan ganancias y pérdidas actuariales y son reconocidos como partidas que no se reclasificarán al resultado del período en Otros Resultados Integrales.

4.12. Dividendos por pagar

En este grupo contable se registran los dividendos a pagar a los accionistas cuando se configura la obligación correspondiente en función a las disposiciones de distribución establecidas por la Junta General de Accionistas. Se miden inicial y posteriormente a su valor razonable.

4.13. Impuestos.

Activos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

Pasivos por impuestos corrientes.- en este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

Impuesto a la renta.- en este grupo contable se registra el impuesto a la renta corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- Impuesto a la renta corriente.- se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a la renta para los años 2016 y 2015 asciende a 22%. Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- Impuesto a las ganancias diferido.- se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporaria.

4.14. Baja de activos y pasivos financieros.

Activos financieros.- un activo financiero (o, cuando sea aplicable, una parte de un activo financiero o una parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando: los derechos de recibir flujos de efectivo del activo han terminado; o la Compañía ha transferido sus derechos a recibir flujos de efectivo del activo o ha asumido una obligación de pagar la totalidad de los flujos de efectivo recibidos inmediatamente a una tercera parte bajo un acuerdo de traspaso; o la Compañía ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo o, de no haber transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios del activo, si ha transferido su control.

Pasivos financieros.- un pasivo financiero es dado de baja cuando la obligación de pago se termina, se cancela o vence. Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro del mismo prestatario, en condiciones significativamente diferentes, o las condiciones son modificadas en forma importante, dicho reemplazo o modificación se trata como una baja del pasivo original y el reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre ambos en los resultados del período.

4.15. Patrimonio.

Capital social.- en este grupo contable se registra el monto adeudado del capital. Se mide a su valor nominal.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

Aportes para futura capitalización.- en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización. Se miden a su valor nominal.

Reservas.- en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal.

Otros resultados integrales.- en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros disponibles para la venta; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados.- en este grupo contable se registran las utilidades netas retenidas y la pérdida del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo o no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

4.16. Ingresos de actividades ordinarias.

Los ingresos surgen en el curso de las actividades ordinarias de la Compañía, son reconocidos cuando su importe puede medirse con fiabilidad; es probable que la entidad reciba beneficios económicos asociados con la transacción; y los costos incurridos o por incurrir en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad. Los ingresos se originan principalmente de la planificación y ejecución de programas de publicidad y comunicaciones en diversos medios de comunicación dentro del territorio nacional. Están conformados por:

Comisiones y honorarios.- La Compañía ha suscrito un contrato por cada cliente los que son negociados en forma individual, en consecuencia, los términos de los compromisos con los clientes y las bases sobre las que se generan los ingresos por comisiones y honorarios varían conforme a los términos descritos en cada contrato. Las comisiones de medios publicitarios se reconocen a medida que los anuncios comerciales y la publicidad aparezcan ante el público, las comisiones de producción se reconocen por referencia al estado de terminación del proyecto.

Bonificación.- en este grupo contable se registran la facturación a los medios de comunicación (televisión, radio y prensa) por concepto de gratificación al final del ejercicio (OVER), la cual se origina al aplicar un porcentaje a los montos que la agencia a través de sus clientes hubieren invertido durante el año en el servicio de planificación y compra de medios de publicidad.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

4.17. Costo y gastos.

Costo.- El costo del servicio incluye todos aquellos rubros relacionados con la prestación de servicios por las publicidades en televisión, radios, prensa, revistas, cine y vallas.

Gastos.- en este grupo contable se registran los gastos, provisiones y pérdidas por deterioro de valor que surgen en las actividades ordinarias de la Compañía; se reconocen de acuerdo a la base de acumulación o devengo y son clasificados de acuerdo a su función como: de administración, de venta, financieros y otros.

4.18. Medio ambiente.

Las actividades de la Compañía no se encuentran dentro de las que pudieren afectar al medio ambiente. Al cierre de los presentes estados financieros no existen obligaciones para resarcir daños y/o restauración de ubicación actual.

4.19. Estado de Flujos de Efectivo.

Los flujos de efectivo de actividades de operación incluyen todas aquellas actividades relacionados con el giro del negocio, además de ingresos y egresos financieros y todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

4.20. Cambios en políticas y estimaciones contables.

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, no presentan cambios en políticas y estimaciones contables respecto a los estados financieros al 31 de diciembre de 2015.

5. POLÍTICA DE GESTIÓN DE RIESGOS.

La Administración de la Compañía es la responsable de establecer, desarrollar y dar seguimiento a las políticas de gestión de riesgos con el objetivo de identificar, analizar, controlar y monitorear los riesgos enfrentados por la Compañía. La Compañía revisa regularmente las políticas y sistemas de administración de riesgo a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en sus actividades, logrando la obtención de un ambiente de control disciplinado y constructivo, en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Compañía clasifica y gestiona los riesgos de instrumentos financieros de la siguiente manera:

5.1. Riesgos operacionales.

La Compañía, así como la industria, están sujetas a una variedad de posibles riesgos que pudieran afectar negativamente los ingresos, los resultados de la operación o condición financiera de la Compañía. Algunos de estos riesgos se relacionan con las condiciones generales económicas y financieras, mientras que otros son más específicos para la Compañía y la industria. Los siguientes factores presentan los posibles riesgos que se han identificado y que pueden afectar negativamente. Los riesgos que se describen a continuación pueden no ser los únicos riesgos que enfrente la Compañía.

Operaciones en una industria altamente competitiva.

El negocio de la publicidad es altamente competitivo. No sólo incluye a multinacionales, sino también a empresas locales que compiten principalmente en precio.

En publicidad la innovación es clave y para el año 2016 cobró mayor importancia el área digital y de redes sociales principalmente en aquellos clientes que por su “core” de negocio requirieron competir en este segmento y no muchas agencias estuvieron en capacidad de dar este servicio.

Durante los años 2016 y 2015, el Gobierno jugó un rol importante por su nivel de inversión en publicidad. Las diferentes agencias fueron convocadas a procesos de licitación para proyectos que involucraron tanto creatividad como medios compitiendo en producto, precio y servicio.

La capacidad para atraer nuevos clientes puede, en algunos casos, estar limitada por sus políticas internas y/o sus percepciones sobre los conflictos de interés especialmente en el caso que la agencia maneje a su competencia directa, lo cual es un factor de decisión de trabajar con una u otra agencia.

Regulaciones y otros riesgos legales o de reputación que podrían restringir las actividades o impactar negativamente el desempeño de la Compañía o su situación financiera.

La industria está sujeta a la regulación gubernamental. Los medios de comunicación han enfrentado cambios en leyes, que podrían influenciar en el negocio. Los anunciantes y grupos de consumidores pueden impugnar publicidad a través de acciones judiciales, por ejemplo, sobre la base de que la publicidad es falsa y engañosa o perjudicial para el bienestar público. La Compañía también está sujeta a reglas específicas, prohibiciones, restricciones de los medios de comunicación, la divulgación de requisitos de etiqueta y de alerta aplicables a la publicidad de determinados productos. Las leyes existentes y las que están en estudio, en relación con la privacidad del usuario, uso de información personal y el seguimiento en línea de tecnologías podrían afectar la eficacia y la rentabilidad de la comercialización basada en internet y digitales.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

5.2. Riesgo de crédito.

Es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación, y se origina principalmente en las cuentas por cobrar a clientes no relacionados (Nota 8), cuyo importe en libros es la mejor forma de representar la máxima exposición al riesgo de crédito sin tener en cuenta ninguna garantía colateral tomada ni otras mejoras crediticias.

La concentración del riesgo de crédito es limitada debido a que la base de clientes es larga e independiente; la calidad crediticia de los activos financieros que no están en mora ni deteriorados depende de las calificaciones de riesgo (cuando estén disponibles), referencias bancarias, etc.

5.3. Riesgo de liquidez.

Es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero. El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

A continuación se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados de acuerdo a las bandas de tiempo más apropiadas determinadas por la Administración:

	Corriente Entre 1 y 12 meses	No corriente más de 12 meses
<u>Año terminado en diciembre 31, 2016:</u>		
Cuentas por pagar	577,622	-
<u>Año terminado en diciembre 31, 2015:</u>		
Cuentas por pagar	429,876	-

El índice deuda - patrimonio de la Compañía, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total pasivos	911,100	950,515
Menos efectivo y equivalentes de efectivo	26,621	57,336
Total deuda neta	884,479	893,179

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Total patrimonio neto	124,056	234,341
Índice de deuda - patrimonio neto	7.13	3.81

5.4. Riesgo de mercado.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en los precios de mercado. El riesgo de mercado comprende tres subtipos de riesgo: riesgo de tasa de cambio, riesgo de tasa de interés y otros riesgos de precio. La Compañía clasifica y gestiona el riesgo de mercado en los siguientes subtipos de riesgo:

- Riesgo de tasa de interés.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de interés de mercado.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía considera fluctuaciones razonablemente posibles a los cambios de tasas de interés en un rango de +- 0.50%, situación que en el estado de resultados no tiene efectos significativos, por lo tanto, realizar un análisis de sensibilidad carece de representatividad.

- Riesgo de tasa de cambio.

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos de efectivo futuros de un instrumento financiero puedan fluctuar como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio de una moneda extranjera.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones en moneda extranjera.

- Otros riesgos de precio.

Los otros riesgos de precio de los instrumentos financieros surgen, por ejemplo, de variaciones en los precios de las materias primas cotizadas o de los precios de los instrumentos de patrimonio.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Compañía no realiza transacciones relacionadas con materias primas cotizadas o instrumentos de patrimonio.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Resumen de las Principales Políticas Contables

Expresadas en U.S. dólares

6. ESTIMACIONES Y JUICIOS O CRITERIOS CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN.

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro; por definición, muy pocas veces serán iguales a los resultados reales. Estas estimaciones y supuestos son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo a las circunstancias. Las estimaciones y supuestos más significativos efectuados por la Administración se presentan a continuación:

Provisión por cuentas incobrables.- Al final de cada período contable se evalúa la existencia de evidencia objetiva de deterioro de sus cuentas por cobrar clientes y otras cuentas por cobrar, comparando el saldo en libros y el valor recuperable resultante del análisis de cobrabilidad futura tomando en cuenta entre otros aspectos la antigüedad; cuando el valor en libros excede su valor futuro de recuperación se considera deterioro. El valor del deterioro se reconoce en una cuenta correctora del activo y en los resultados del período.

Vidas útiles y valores residuales.- Al final de cada período contable se evalúan las vidas útiles estimadas y los valores residuales de sus activos depreciables o amortizables (excluyendo los de valor inmaterial); cuando ocurre un evento que indica que dichas vidas útiles o valores residuales son diferente a las estimadas anteriormente, se actualizan estos datos y los correspondientes ajustes contables de manera prospectiva.

Valor razonable de activos y pasivos.- En ciertos casos los activos y pasivos debe ser registrados a su valor razonable, que es el monto por el cual un activo puede ser comprado o vendido, o el monto por el cual un pasivo puede ser incurrido o liquidado en una transacción actual entre partes debidamente informadas, en condiciones de independencia mutua, distinta de una liquidación forzosa, utilizando para esto precios vigentes en mercados activos, estimaciones en base a la mejor información disponible u otras técnicas de valuación; las modificaciones futuras se actualizan de manera prospectiva.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

7. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Bancos	(1)	26,421	57,136
Caja chica		200	200
		<u>26,621</u>	<u>57,336</u>

(1) Representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses y no tienen ninguna restricción para su utilización inmediata.

8. CUENTAS POR COBRAR A CLIENTES NO RELACIONADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Cientes	(1)	407,638	670,148
Producción por facturar		5,804	5,825
Trabajos en procesos		-	1,976
		<u>413,442</u>	<u>677,949</u>
Provisión para cuentas incobrables	(2)	<u>(43,687)</u>	<u>(29,014)</u>
		<u>369,755</u>	<u>648,935</u>

(1) La antigüedad de las cuentas por cobrar por vencer y vencidas, es como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Por vencer	220,573	400,715
De 1 a 90 días	116,917	192,355
De 91 a 180 días	7,137	-
De 181 a 270 días	413	939
De 271 a 360 días	1,992	36,532
Más de 361 días	60,606	39,607
	<u>407,638</u>	<u>670,148</u>

No hay concentración de riesgo crediticio en estas cuentas por cobrar debido a que la Compañía tiene una gran cantidad de clientes y de diversos negocios.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(2) Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(29,014)	(39,656)
Castigos	24,679	16,760
Gasto del año	(39,352)	(6,118)
Saldo final	(43,687)	(29,014)

9. EQUIPOS, MUEBLES Y ENSERES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Equipos de computación	11,344	7,294
Muebles y enseres	13,995	16,362
	25,339	23,656

Un resumen del costo y la depreciación acumulada de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Costo:		
Equipos de computación	34,553	40,113
Muebles y enseres	23,963	23,963
	58,516	64,076
Depreciación acumulada:		
Equipos de computación	(23,209)	(32,819)
Muebles y enseres	(9,968)	(7,601)
	33,177	(40,420)
	25,339	23,656

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

El movimiento de equipos, muebles y enseres por el año terminado el 31 de diciembre del 2016, fue como sigue:

	Saldo inicial 31/12/2015	Adiciones	Bajas	Saldo Final 31/12/2016
Costo:				
Equipos de computación	40,113	11,633	(17,193)	34,553
Muebles y enseres	23,963	-	-	23,963
	64,076	11,633	(17,193)	58,516
Depreciación acumulada:				
Equipos de computación	(32,819)	(4,951)	14,561	(23,209)
Muebles y enseres	(7,601)	(2,367)	-	(9,968)
	(40,420)	(7,318)	14,561	(33,177)

El movimiento de equipos, muebles y enseres por el año terminado el 31 de diciembre del 2015, fue como sigue:

	Saldo inicial 31/12/2014	Adiciones	Bajas	Saldo final 31/12/2015
Costo:				
Equipos de computación	33,518	6,595	-	40,113
Muebles y enseres	23,516	1,780	(1,333)	23,963
Mejoras a la propiedad arrendada	16,902	-	(16,902)	-
	73,936	8,375	(18,235)	64,076
Depreciación acumulada:				
Equipos de computación	(27,292)	(5,527)	-	(32,819)
Muebles y enseres	(5,684)	(2,363)	446	(7,601)
Mejoras a la propiedad arrendada	(2,420)	(986)	3,406	-
	(35,396)	(8,876)	3,852	(40,420)

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

10. CUENTAS POR PAGAR.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Proveedores	(1)	563,588	427,539
Otras		14,034	2,337
		<u>577,622</u>	<u>429,876</u>

(1) Representan valores pendientes de pago a proveedores locales de bienes y servicios, los cuales no devengan intereses y tienen vencimiento promedio entre 60 y 90 días.

11. ANTICIPOS DE CLIENTES.

Un resumen de esta cuenta fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Anticipos de clientes	(1)	116,770	29,996
Cobros anticipados	(2)	30,745	13,225
		<u>147,515</u>	<u>43,221</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponden a los anticipos de clientes por los trabajos que la Compañía ha encomendado a sus proveedores de radio, prensa y televisión por la difusión de espacios publicitarios, los cuales posteriormente la Compañía procederá a facturar a cada cliente.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, corresponde a anticipos recibidos por los clientes, por servicios publicitarios.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

12. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Obligación el I.E.S.S.	5,535	6,648
Por beneficios de ley a empleados	13,442	10,751
Otros beneficios a empleados	205	1,180
	<u>19,182</u>	<u>18,579</u>

13. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Jubilación patronal	(1)	12,913	9,653
Desahucio	(2)	6,255	3,525
		<u>19,168</u>	<u>13,178</u>

(1) Los movimientos de la provisión para jubilación patronal, fueron como sigue:

		Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial		9,653	8,570
Ajuste por remediación del pasivo	(3)	4,888	-
Costo laboral por servicios actuales		6,390	4,273
Costo financiero		634	561
Pérdida actuarial		(4,063)	(1,894)
Efecto de reducción y liquidación anticipada		(4,589)	(1,857)
Saldo final		<u>12,913</u>	<u>9,653</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(2) Los movimientos de la provisión para desahucio, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	3,525	1,762
Ajuste por remediación del pasivo (3)	1,795	-
Costo laboral por servicios actuales	2,269	1,151
Costo financiero	233	114
Ganancia (pérdida) actuarial	(353)	540
Costos por servicios pagados	-	1,362
Beneficios pagados	(1,214)	(1,404)
Saldo final	6,255	3,525

Las hipótesis actuariales usadas fueron:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Tasa de descuento	4.14%	6.31%
Tasa de rendimiento de activos	N/A	N/A
Tasa de incremento salarial	3.00%	3.00%
Tasa de incremento de pensiones	N/A	2.00%
Tabla de rotación (promedio)	24,94%	11,80%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

(3) Al 31 de diciembre del 2016, la Compañía considerando las reformas realizadas por el IASB a septiembre de 2014, en sus “Mejoras anuales a las NIIF Ciclo 2012 - 2014” en el cual modificó el párrafo 83 de la NIC 19 “Beneficios a los empleados”, procedió a determinar sus nuevos pasivos por obligaciones por beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio) con las nuevas tasas de descuento en función a la modificación del párrafo citado, afectando a los resultados del año 2016 debido a que los ajustes no afectan significativamente a los estados financieros en su conjunto.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

14. IMPUESTOS CORRIENTES.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015 (Restablecido)
<u>Activos por impuestos corrientes:</u>		
Crédito tributario impuesto al valor agregado	185,836	86,536
Crédito tributario impuesto a la renta (1)	8,361	4,180
	<u>194,467</u>	<u>90,716</u>
<u>Pasivos por impuestos corrientes:</u>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	5,378	8,937

Conciliación tributaria - Impuesto a la renta

La conciliación del impuesto a la renta calculada de acuerdo a la tasa impositiva legal y el impuesto a la renta afectado a operaciones, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
(Pérdida) utilidad antes de impuesto a la renta	<u>(101,883)</u>	<u>(22,392)</u>
(Más) Gastos no deducibles	<u>61,777</u>	<u>145,698</u>
Utilidad gravable	40,106	123,306
Tasa de impuesto a la renta del período	22%	22%
Impuesto a la renta causado 22%	7,492	27,127
Impuesto a la renta causado 25%	1,503	-
Impuesto a la renta causado	8,995	27,127
Anticipo del impuesto a la renta	<u>14,047</u>	<u>27,255</u>
Impuesto a la renta del período	<u>14,047</u>	<u>27,255</u>

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

(1) Los movimientos del impuesto a la renta, fueron como sigue:

	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Saldo inicial	(4,180)	3,870
Provisión del año	-	27,255
Ajustes	4,180	-
Pagos efectuados	-	(3,870)
Compensación con retenciones en la fuente	-	(31,435)
Saldo final	-	(4,180)

Provisión para los años 2016 y 2015.

La provisión para el impuesto a las ganancias por el año terminado el 31 de diciembre de 2016, ha sido calculada aplicando la tarifa combinada del 22% y 25% de acuerdo con el Art. 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno vigente. Para el año 2015, la Compañía realizó un ajuste al impuesto causado, previo a su declaración y pago en abril de 2016, para lo cual usó la tasa combinada del 22% y 25%; y determinó un ajuste de US\$7,498 con cargo a los resultados acumulados.

El artículo 37 de la Ley de Régimen Tributario Interno establece que la tarifa del Impuesto a la Renta para sociedades es del 22%; sin embargo, si los accionistas, socios, partícipes, constituyentes o beneficiarios de una sociedad son residentes o están establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición en una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25%. Si la relación indicada es inferior al 50%, la tarifa del Impuesto a la Renta será del 25% sobre la proporción de la base imponible que pertenezca a dicha participación en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición.

Así mismo una sociedad deberá aplicar la tarifa del 25% sobre la porción de las participaciones de sus accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares que no informe a la Administración Tributaria en los términos definidos para la presentación del anexo de accionistas.

Anticipo para los años 2016 y 2015

El anticipo del Impuesto a la Renta para los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, ha sido calculado con base en los procedimientos establecidos en el artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno y 76 de su Reglamento.

El anticipo de impuesto a la renta mínimo resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles. Dichos rubros deben incrementarse o disminuirse por conceptos establecidos en disposiciones tributarias (Circular 14 emitida por el Servicio de Rentas Internas, publicada en el Registro Oficial Suplemento 660 del 31 de diciembre de 2016).

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Pago mínimo de impuesto a las ganancias

Conforme a las reformas introducidas a la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 94, del 23 de diciembre de 2009, si el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo no es acreditado al pago del impuesto a la renta causado, o no es autorizada su devolución por parte de la Administración Tributaria, se constituirá en pago definitivo de impuesto a la renta sin derecho a crédito tributario posterior.

El Servicio de Rentas Internas podrá disponer la devolución del anticipo mínimo a las sociedades por un ejercicio económico cada trienio se considerará como el primer año el primer trienio al período fiscal 2010 cuando, por caso fortuito o fuerza mayor, se haya visto afectada gravemente la actividad económica del sujeto pasivo en el ejercicio económico respectivo. Para el efecto, el contribuyente deberá presentar su petición debidamente justificada a la Administración Tributaria, para que realice las verificaciones que correspondan.

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 30 del Código Civil, fuerza mayor o caso fortuito se definen como el imprevisto que no es posible resistir como naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de la autoridad ejercidos por un funcionario público, etc. Si el contribuyente no puede demostrar el caso fortuito o fuerza mayor ante la Administración Tributaria, el anticipo mínimo determinado en el ejercicio respectivo, deberá ser contabilizado como gasto del impuesto a la renta.

Además, a partir del ejercicio fiscal 2016 cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica de un contribuyente, el mayor valor entre el anticipo determinado y el impuesto a la renta causado puede ser recuperado en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes en general definido por la Administración Tributaria.

Para el año 2016, la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$53,207; sin embargo, el impuesto a la renta causado del año es de US\$249,141.

Ejercicios fiscales sujetos a revisión de la Administración Tributaria

La Compañía no ha sido revisada por parte de las autoridades fiscales desde su fecha de constitución y son susceptibles de revisión por parte de la Administración Tributaria las declaraciones de los años 2013 al 2016.

15. CAPITAL SOCIAL.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está constituido por 3,000 acciones autorizadas, suscritas y en circulación a valor nominal de 1 dólar cada una.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

16. RESERVAS.

Reserva legal

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los socios, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la reserva legal alcanzo el 50% del capital social de la Compañía.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo a resoluciones que constan en actas de junta general de accionistas.

17. RESULTADOS ACUMULADOS.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 20 de marzo de 2015, se decidió repartir dividendos por US\$107,871 correspondientes a utilidades retenidas de períodos anteriores.

Resultados acumulados provenientes de la primera adopción de NIIF

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo deudor por US\$(1,220) que podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

18. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminado en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Ingresos por reembolso como intermediario	167,962	154,470
Televisión	187,039	558,320
Comisiones recibidas	309,653	489,628
Producción externa	165,580	251,893
Publicidad, internet	276,837	220,985
Prensa	194,615	126,549
Producción interna	124,660	103,480
Over	15,734	46,038
Radio	212,421	34,075
Vallas	-	29,823
Revista	14,320	6,936
Cine	10,400	-
	1,679,221	2,022,197

19. COSTO DE SERVICIOS.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Pagos por reembolso como intermediario (Nota 17)	167,962	154,470
Televisión	187,039	538,417
Costos de producción externa	138,578	240,583
Publicidad e internet	272,212	218,585
Comisiones pagadas	96,212	133,891
Prensa	171,330	124,520
Radios	212,421	34,075
Vallas	-	26,958
Costos de producción interna	24,049	23,776
Costos por over	3,591	7,312
Revistas	13,473	6,936
Cine	10,400	-
Otros costos	605	81,941
	1,297,872	1,591,464

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

20. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN.

Un resumen de esta cuenta, fue como sigue:

	Años terminados en,	
	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
Sueldos y beneficios a los empleados	300,367	388,125
Mantenimientos y reparaciones	7,914	10,507
Arrendamientos operativos	3,600	18,310
Honorarios por marcas, fee y administración	40,544	73,277
Seguros y reaseguros	4,291	9,770
Transporte	4,185	775
Gastos de viajes	22,019	9,006
Servicios básicos	10,766	11,805
Impuestos, tasas, contribuciones	14,074	24,463
Depreciaciones de equipos, muebles y enseres	7,318	7,890
Amortización de activos	5,729	4,906
Deterioro de cuentas por cobrar	39,352	6,118
Servicios prestados	1,610	21,298
Otros gastos	23,362	38,286
	485,131	624,536

21. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS.

Los saldos y transacciones con partes relacionadas, fueron como sigue:

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<u>Cuentas por cobrar -</u>				
<u>comerciales:</u>	(1)			
Garwich S.A.	Cliente	Comercial	57,181	147,676
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	Cliente	Comercial	12,679	51,034
Kronopio	Cliente	Comercial	15,848	
			85,708	198,710
<u>Accionistas:</u>				
David Armendariz	Accionista	Préstamo	18,000	-
<i>Suman y pasan:...</i>			103,708	198,710

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Diciembre 31, 2016	Diciembre 31, 2015
<i>Suman y vienen:...</i>			103,708	198,710
<u>Documentos y cuentas</u>				
<u>por cobrar - préstamos:</u>				
Garwich S.A.	(2) Cliente	Préstamo	268,183	109,980
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S. A.	Cliente	Préstamo	5	24,214
Kronopio	Cliente	Préstamo	12,591	-
Exfiem del Ecuador Exfiem S.A.	Cliente	Préstamo	20,870	-
			319,648	134,194
			405,357	332,904
<u>Cuentas por pagar - comerciales:</u>				
Garwich S.A.	(3) Proveedor	Comercial	5,004	123,562
Optimización de Medios Directos del Ecuador	(3) Proveedor	Comercial	23,475	12,119
Grupo de Comunicaciones Garnier	(4) Proveedor	Comercial	54,264	35,445
Exfiem del Ecuador Exfiem S.A.	Proveedor	Comercial	697	-
			83,440	171,126
<u>Documentos por pagar préstamos:</u>				
Garwich S.A.	(5) Proveedor	Préstamo	3,309	37,196
Optimización de Medios Directos del Ecuador Exfiem del Ecuador Exfiem S.A.	Proveedor	Préstamo	41,597	221,855
David Armendariz	Proveedor	Préstamo	8,567	-
Ignacio Gomez Prats	Accionista	Préstamo	4,398	6,031
	Accionista	Préstamo	408	-
			58,279	265,082
			141,719	436,208

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

- (1) Representan saldos por prestación de servicios administrativos, los cuales no tienen vencimientos establecidos y no generan intereses.
- (2) Representan préstamos que generan intereses a la tasa anual del 6%, con vencimientos hasta 360 días.
- (3) Representan saldos por prestación de servicios administrativos, los cuales no tienen vencimientos establecidos y no devengan intereses.
- (4) Corresponden principalmente a comisiones pendientes de pago por la prestación de servicios estratégicos de asesorías publicitarias.
- (5) Representan préstamos que devengan intereses a la tasa anual del 6%, con vencimientos hasta 360 días.

A continuación, se detallan los dividendos pagados a los accionistas:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Dividendos pagados:</u>				
Grupo de Comunicaciones Garnier	Accionista	Dividendo pagado	-	35,957
Ignacio Gómez Prats	Accionista	Dividendo pagado	-	35,957
Raúl David Armendáriz Lalama	Accionista	Dividendo pagado	-	35,957
			-	107,871

A continuación, se detallan las principales transacciones efectuadas con compañías relacionadas:

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
<u>Ingresos - Servicios:</u>				
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	Cliente	Comercial	18,935	24,470
Garwich S.A.	Cliente	Comercial	14,743	196,830
Kronopio S.A.	Cliente	Comercial	46,714	
			80,392	221,300

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

	Relación	Transacción	Años terminados en,	
			Diciembre 31, 2015	Diciembre 31, 2014
Costo - Servicios :				
Optimización de Medios Directos OMD Ecuador S.A.	Proveedor	Comercial	139,537	79,096
Garwich S.A.	Proveedor	Comercial	18,926	92,392
Exfiem del Ecuador Exfiem S.A.	Proveedor	Comercial	31,556	-
Kronopio S.A.	Proveedor	Comercial	43,688	-
C.I.S Tecnología S.A. Grupo de Comunicación	Proveedor	Comercial	2,640	-
Garnier S.A.	Proveedor	Comercial	340	-
RC Directo Centroamerica	Proveedor	Comercial	219	-
			236,906	171,488

22. CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A CLIENTES.

Ignacio Gómez Comunicaciones S.A., mantiene suscrito contratos con varias compañías entre las más representativas están Expoeventos EXEV Cía. Ltda., S.A., Corporación Azende S.A., Centro Comercial El Recreo, que tienen como objetivo que los clientes encomiendan a la Compañía la prestación de servicios de planificación de medios, análisis de medios y temas relacionados que comprenden lo siguiente:

1. Planificación de medios.
2. Optimización de pautas publicitarias.
3. Pre y post evaluación de los planes realizados.
4. Envío y reservas de espacios publicitarios en los diferentes medios que la empresa negocie o proponga.
5. Entrega de informes de inversión en medios tanto de la empresa como de la competencia.
6. Entrega de informes de medios, rating, análisis de medios, evaluación de ofertas y otros que sean requeridos por la empresa para optimizar los recursos.

El valor a cobrar por la Compañía es un porcentaje que se aplica sobre los valores netos aprobados en las pautas de medios de servicios.

El plazo de duración de los contratos es de un año que regirá a partir de la fecha de suscripción, pudiendo prorrogarse por un período igual si las partes convinieren expresamente en aceptarlo.

23. CONTINGENCIAS.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, a criterio de la Administración de la Compañía, no mantiene vigentes demandas laborales o de otras índoles significativas que deban ser consideradas como activos o pasivos contingentes; o, requieran su revelación.

24. PRECIOS DE TRANSFERENCIA.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia (Arm's Length).

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2016, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a US\$3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a US\$15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii) No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables. Sin embargo, deben presentar un detalle de las operaciones con partes relacionadas del exterior en un plazo no mayor a un mes contado a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del Impuesto a la Renta.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$15,000.

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Al 31 de diciembre de 2016, la Compañía no ha registrado operaciones con partes relacionadas que superen los montos antes citados, por lo tanto, la Compañía no está obligada a la presentación del Anexo e Informe Integral de Precios de Transferencia.

25. SANCIONES.

De la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

No se han aplicado sanciones a Ignacio Gómez Comunicaciones S.A., a sus Directores o Administradores, emitidas por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

De otras autoridades administrativas.

No se han aplicado sanciones significativas a Ignacio Gómez Comunicaciones S.A, Directores o Administradores, emitidas por parte de otras autoridades administrativas durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015.

26. CAMBIOS CONTABLES, RECLASIFICACIONES Y CORRECCIÓN DE ERRORES.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía procedió a ajustar sus estados financieros por errores contables identificados en tal período y acogiéndose a lo que establece la Norma Internacional de Contabilidad (NIC 8) determina que se ajusten los estados financieros anteriormente reportados.

A continuación se resumen el ajuste realizado en el período del 31 de diciembre del 2014 con su respectiva explicación:

Presentación del efecto final (Diciembre 31, 2014):

		Saldos previamente reportados	Efectos del ajuste	Saldos ajustados
Activos por impuestos corrientes	(a)	579,184	(105,613)	473,571
Anticipos de clientes	(b)	(620,538)	247,239	(373,299)
		(41,354)	141,626	100,272
Resultados acumulados		(244,366)	(141,626)	(385,962)

IGNACIO GÓMEZ COMUNICACIONES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(Expresadas en U.S. dólares)

Presentación del efecto final (Diciembre 31, 2015)

		Saldos previamente reportados	Efectos del ajuste	Saldos ajustados
Activos por impuestos corrientes	(a)	196,329	(105,613)	90,716
Anticipos de clientes	(b)	(290,460)	247,239	(43,221)
		(94,131)	141,626	47,495

Explicaciones a efectos de reformulación:

- (a) Corresponde a la corrección de crédito tributario cuyo derecho de reclamo expiró en años anteriores.
- (b) Corresponde a la corrección de las provisiones de servicios de terceros y cuya obligación de pago expiró en años anteriores.

27. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE BALANCE.

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2016 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros (Abril 13, 2016), no se tiene conocimiento de otros hechos de carácter financiero o de otra índole, que afecten en forma significativa los saldos o interpretación de los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2016 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en abril 13 de 2017.

Apéndice al Informe de los Auditores Independientes

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. Además como parte de nuestra auditoría:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude o error, diseñamos y, realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que en el caso de un error material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, falseamiento o la vulneración del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por parte de la Administración del supuesto de negocio en marcha y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como un negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre su presentación razonable, obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de la entidad para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.
- Nos comunicamos con los encargados de la Administración en relación con, entre otras cosas, el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.
- También proporcionamos a los encargados de la Administración una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla.
- A partir de las comunicaciones con los encargados de la Administración, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos clave de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente estos asuntos o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas que superen los beneficios de interés público del mismo.